

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL									
Título de la NSCL		Supervisar servic	cios de seguridad de acuerdo con normativa				Código NSCL:		260401038
		•	J				Versión NSCL:		2
Estado Producto		Proyecto		Avalado		Aprobado	Fecha de publicación (dd/mm/aaaa):		16/11/2022
Estado Floducio						Х	Fecha de revisión	า:	08/11/2027
Fecha de Aprobación Consejo							No. Acta de Apro	bación	
Directivo	mm/aa)		(	08/11/2022			Consejo Directivo		1598
Nacional del SENA (dd/r	IIII/aa)						del SENA		
Mana Cantarial			CECHDIDAD.	V VIIOU ANIOIA F	DIVADA	<u> </u>	Of diag Mass		
Mesa Sectorial				Y VIGILANCIA P			Código Mesa		0401
Regional		DISTRITO CA	APITAL	Centro de Form	ación	CENTRO DE	GESTIÓN ADMI	NISTRATI	VA
NSCL (estado)			Act	ualización	Х	Nueva			
Ámbito de la NSCL:									
			Esta NSCL	. reemplaza a la	(s) NSC	L(s)			
Código		Versión	Mesa Sectorial			Nombre de la NSCL			
260401038		1	60401 - SEGURIDAD Y Supervisa VIGILANCIA PRIVADA			ervisar servicios de seguridad de acuerdo con normativa			
		Esta NSC			o unida	d de competencia:			
Código	Versión	Nombre	de la NSCL/Unidad de Competencia Internacional			ernacional	Organismo/er dad	nti	Link
		•		al en el que se s rama Mapa Fund		Ia NSCL			
Gestionar servicios	→ Coor	dinar medidas de	Supervisar ser		norial)	$\rightarrow$	$\rightarrow$		
de Seguridad y		Seguridad y	de seguridad	1 1			ii		
Vigilancia Privada	Viç	gilancia Privada	acuerdo co	on					
de acuerdo con	se	gún normativa	normativa	a					
normativa									
			Términos	Técnicos Utiliza	dos				
Nombre					Defi	inición			
No aplica		No aplica							
ινο αριισα		i No aplica							
Actividades Cla	ave								
Las assistants fundame	ntolog av			Cri	terios de	e Desempeño específico	os		

Actividades Clave Las acciones fundamentales que se desarrollan para cumplir con la función son:		Consecutivo	Criterios de Desempeño específicos Los resultados esenciales de la actividad
1	Contextualizar al personal	1.1	La ratificación de datos corresponde con protocolo de seguridad y tipos de sistemas de información
		1.2	La ubicación del funcionario corresponde con esquema de seguridad y tipo de perfil
		1.3	La entrega de elementos corresponde con protocolo de seguridad y tipo de perfil
	1.4		La enumeración de factores de riesgo corresponde con procedimiento técnico y tipo de consigna
		1.5	Las recomendaciones al personal corresponden con procedimiento operativo y tipo de consignas
		1.6	La instrucción en el puesto de trabajo está acorde con procedimiento operativo y tipo de consignas
		1.7	El relevo de personal corresponde con protocolo operativo y programa de actividades
2	Coordinar acciones	2.1	La designación de actividades corresponde con procedimientos operativos y tipo de consignas
		2.2	La secuenciación de actividades corresponde con técnicas de planeación y tipo de consignas
		2.3	La asignación de horarios corresponde con procedimiento operativo y tipo de consignas
		2.4	El chequeo de funciones corresponde con procedimiento operativo y tipo de instrumento
		2.5	La orientación de funciones corresponde con protocolo de seguridad y tipo de consignas

Usuario: Fecha / Hora de Impresión: 16/11/23 15:19 Página 1 de 4 V4



		2.6	La comprobación de resultados corresponde con técnicas de supervisión y tipo de control
3	Documentar resultados	3.1	El registro de novedades corresponde con protocolo de seguridad y métodos técnicos
		3.2	La transmisión de novedades corresponde con técnicas de comunicación y tipo de equipo
		3.3	La utilización de canales de comunicación corresponde con técnicas de supervisión y tipo de equipo
		3.4	La redacción de acontecimientos está acorde con protocolo de seguridad y métodos técnicos
		3.5	El encadenamiento de acontecimientos corresponde con métodos técnicos y protocolos operativos
		3.6	El ordenamiento de acontecimientos corresponde con protocolo de seguridad y tipo de evento
		3.7	La transcripción de datos corresponde con procedimiento técnico y técnicas de conservación de datos
		3.8	La integración de soportes está acorde con tipo de documento y guía técnica

Crite	erios de desempeño generales	Consecutivo	Aplica (Relacione el No de la actividad)	No aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
А	Gestión de riesgos	1	1, 2, 3		La aplicación de técnicas de resolución de conflictos corresponde con protocolos de servicio y tipo de riesgo
		2		Х	
В	Seguridad y salud en el trabajo	1	1, 2, 3		El uso de elementos de protección personal cumple con protocolo de bioseguridad y normativa de seguridad y salud en el trabajo
		2		Х	
С	Gestión ambiental	1		Х	
		2		Х	
D	Gestión de la información	1	1, 2, 3		La reserva de la información cumple con procedimiento técnico y normativa de protección de datos
		2		Х	
E	Otros	1	1, 2, 3		La presentación personal corresponde con protocolo de servicio y especificaciones técnicas
		2	1, 2, 3		La constatación de hechos inusuales corresponde con protocolo de seguridad y técnicas de detección

#### Conocimientos esenciales:

Los conocimientos aplicados en el desarrollo de la función son: (Asociar los conocimientos con los criterios de desempeño, según corresponda)

- a. Bases de datos: concepto, tipo de sistemas, procedimiento de consulta (1.1)
- b. Esquemas de seguridad: concepto, protocolos de seguridad, técnicas de análisis, protocolo operativo, tipos de eventos, tipo de elementos de seguridad (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 3.5, 3.6)
- c. Gestión de la información: concepto, tipos de información, normativa de protección de datos, normativa de confidencialidad, instrumentos de recolección de datos, tipos de sistemas de información (1.1, 2.4, 3.1, D1)
- d. Administración de personal: concepto, tipo de consignas, tipos de inducción, tipo de perfiles, métodos de entrenamiento, procedimiento de relevo, técnicas de supervisión (1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 3.3)
- e. Gestión de riesgos: conceptos, metodologías de clasificación, técnicas de medición, tipos vulnerabilidad, tipos de amenaza, tipos de peligro, niveles, técnicas de análisis (1.4, A1)
- f. Planeación: concepto, tipos, características, componentes, características de intervalos del tiempo, periodos de tiempo, tipo de actividades, tipo de herramientas tecnológicas, técnicas de planeación, tipos de cronograma (1.7, 2.1, 2.2, 2.3)
- g. Servicios de seguridad: concepto, tipo de novedades, tipo de reportes, técnicas de comunicación (3.1, 3.2, 3.3)
- h. Equipos: tipos y clases, características, manual operacional, métodos de conexión, técnicas de manejo (3.2, 3.3)
- i. Informes técnicos: generalidades, tipo de estructura, características, técnicas de redacción y presentación, tipo de minutas, reglas gramaticales, técnicas de conservación de información, tipos de documentos, procedimiento técnico (3.1, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8)
- j. Normativa de seguridad y salud en el trabajo: generalidades, medidas de protección y prevención de riesgos, protocolos de bioseguridad (B1)
- k. Protocolo de servicio: concepto, reglas, imagen corporativa, normas de cortesía, imagen personal (E1, E2)
- I. Comportamiento humano: concepto, tipos de comportamientos inusuales (E2)

Evidencias Requeridas El desarrollo competente de la función se demuestra a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, según corresponda):					
Evidencias de Desempeño	Directo:	1. Asignación de puesto de trabajo (1.1,1.2,1.3,A1)			
	2. Entrenamiento del personal (1.4,1.5,1.6,1.7,B1,D1,E1,E2)				
	3. Programación de actividades (2.1,2.2,2.3,D1)				
	4. Monitoreo de funciones (2.4,2.5,2.6,A1,B1,E1,E2)				
		5. Reporte de novedades (3.1,3.2,3.3,A1,B1,D1,E1,E2)			

 Usuario:
 Fecha / Hora de Impresión:
 16/11/23 15:19
 Página
 2 de 4
 V4



			6. Actualización de minuta (3.4,3.5,3.6)				
			7. Elaboración del informe (3.7,3.8)				
	De producto:		9. Informe diligenciado (1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 2.3, 2.5, 3.1, 3.2, 3.6)				
Evidencias de Conocimiento	1. Normativa de	seguridad y	salud en el trabajo: generalidades, medidas de protección y prevención				
	de riesgos, prot	tocolos de bioseguridad (B.1)					
	Equipo de recolección de información preliminar a nivel interno SENA:						
Experto	xperto Centro de Formación Regional			Regional			

En la elaboración/actualización de la NSCL participaron en Comité Técnico de normalización:					
Experto	Cargo	Empresa / Organización	Ciudad		
NESTOR FERNEY SUSA ALGARRA	GERENTE	ACADEMIA DE SEGURIDAD AUTONOMA LTDA	BOGOTÁ D.C.		
OLGA LUCÍA CALLE TOBÓN	DIRECTORA DE PROYECTOS	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA COMPETITIVIDAD INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL/ ACOINPRE	BOGOTÁ D.C.		
WILSON ACOSTA ORTEGA	SUPERVISOR	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	BOGOTÁ D.C.		
DAIRO ANTONIO ISAZA PATIÑO	SUPERVISOR	COMPAÑÍA DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LIMITADA	BOGOTÁ D.C.		
MANUEL DAVID RUÍZ MORALES	SUPERVISOR	COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA	BOGOTÁ D.C.		

	En la validación técnica participaron representantes de:						
Experto	Cargo	Empresa / Organización	Ciudad				
LUIS NORBERTO CASTAÑO MARÍN	GERENTE DE OPERACIONES	SEGURTRONIC	MEDELLÍN				
OSCAR ALONSO PITALUA	COORDINADOR DE OPERACIONES	SEGURIDAD RAM LTDA	MEDELLÍN				
OMAR SANTIAGO PIEDRAHITA CORREA	SUPERVISOR	SEGURIDAD RAM LTDA	MEDELLÍN				
FRANK JUVER GALEANO FLÓREZ	SUPERVISOR	SEGURIDAD RAM LTDA	MEDELLÍN				
MANUEL DE JESÚS FABRA GUERRA	SUPERVISOR	SEGURIDAD RAM LTDA	MEDELLÍN				
DIEGO MAURICIO CARVAJAL DUQUE	SUPERVISOR	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	MEDELLÍN				
DANIEL FERNANDO LOPERA BUSTAMANTE	SUPERVISOR	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	MEDELLÍN				
FREDY MORALES PAUT	SUPERVISOR	SEGURTRONIC	CARTAGENA				
JORGE CARDALES SABALETA	SUPERVISOR	AFILCO SEGURIDAD LTDA	CARTAGENA				
JUAN CARLOS FORTICH HERRERA	SUPERVISOR	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	CARTAGENA				

La NSCL fue avalad	La NSCL fue avalada en el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial conformado por Representantes de:						
Nombre de la Organización	Nombre del Integrante del Consejo Ejecutivo	Rol en el Consejo Ejecutivo	Ciudad				
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.	SANDRA MILENA DÍAZ	DELEGATARIA	BOGOTÁ				
	ORJUELA		D.C.				
ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y	GIOVANNY ANDRÉS HERRERA	DELEGATARIO	BOGOTÁ				
CERTIFICACIÓN DE COLOMBIA	ALZATE		D.C.				
S.A.S / SIGLA CERCOMLAB							

Usuario: Fecha / Hora de Impresión: 16/11/23 15:19 Página 3 de 4 V4



S.A.S			
ACADEMIA DE SEGURIDAD Y	OLGA LUCÍA RAMÍREZ	DELEGATARIA	BOGOTÁ
VIGILANCIA COGNOSEGURIDAD	HERNÁNDEZ		D.C.
LTDA			
SONIA BEATRIZ ANDRADE	SONIA BEATRIZ ANDRADE	DELEGATARIA	BOGOTÁ
			D.C.
ASOCIACION COLOMBIANA	OLGA LUCÍA CALLE TOBÓN	DELEGATARIA	BOGOTÁ
PARA LA COMPETITIVIDAD			D.C.
INNOVACION Y			
PRODUCTIVIDAD			
EMPRESARIAL/ ACOINPRE			
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE	RAUL QUIROGA MONCALEANO	DELEGATARIO	BOGOTÁ
EMPRESAS DE SEGURIDAD			D.C.
ASOCIACIÓN NACIONAL DE	JUAN CARLOS MEDINA OVALLE	PRESIDENTE	BOGOTÁ
ENTIDADES DE VIGILANCIA			D.C.
PRIVADA			
ACADEMIA COLOMBIANA DE	NESTOR FERNEY SUSA	DELEGATARIO	BOGOTÁ
PROFESIONALES	ALGARRA		D.C.
SEGURIDAD RODAS LTDA	OLGA PATRICIA CORREDOR	DELEGATARIA	BOGOTÁ
	CUERVO		D.C.
COLOMBIANA DE VIGILANCIA	RAFAEL ALFONSO GUTIERREZ	DELEGATARIO	BOGOTÁ
Y SEGURIDAD LTDA	RIVERA		D.C.

La orientación metodológica de elaboración/actualización estuvo a cargo de:					
Experto	Experto Centro de Formación Regional				
MARCO ANTONIO BAQUERO BELTRAN CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DISTRITO					
		CAPITAL			

La orientación en la validación técnica estuvo a cargo de:					
Experto	Centro de Formación	Regional			
MARCO ANTONIO BAQUERO BELTRAN	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DISTRITO			
		CAPITAL			

La orientación en Verificación	ANA MILENA PENA DAVILA - SANDRA MILENA VELASQUEZ RESTREPO
Metodológica	

Secretario Técnico Mesa Sectorial			
Experto	Centro de Formación	Regional	
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS		DISTRITO	
		CAPITAL	

Control de Cambios (aplica a partir de la segunda versión de la NSCL)		
Tipo de Cambio	Síntesis Cambio Realizado	
Conocimientos	Cambian es su totalidad de acuerdo con la nueva metodología	
Criterios de desempeño específico	Los criterios de desempeño específico cambian en su totalidad, teniendo en cuenta la nueva metodología.	
Criterios de desempeño general	Los criterios de desempeño general cambian de acuerdo con la nueva metodología	
Denominación de la actividad clave	Las actividades clave cambian en su totalidad teniendo en cuenta la nueva metodología	
Evidencias de la NSCL	Las evidencias cambian en su totalidad teniendo en cuenta la nueva metodología	
Nombre de la NSCL	Se conserva el nombre de la NSCL	
Cambio en criterios de desempeño específico	Los criterios de desempeño general cambian de acuerdo con la nueva metodología.	

Usuario: Fecha / Hora de Impresión: 16/11/23 15:19 Página 4 de 4 V4